# ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE JAÉN

## Memoria anual que establece la Ley 25/2009, de 22 de diciembre.

## EJERCICIO AÑO 2.018

Iniciamos el ejercicio que comentamos con 2216 colegiados; la colegiación está compuesta por 1.279 varones y 937 mujeres.

Durante el año 2018, han solicitado su alta en el Colegio 163 médicos, (79 varones y 84 mujeres) bajas 81 (45 varones y 36 mujeres) de estas bajas han fallecido 11 varones y 2 mujeres.

En la actualidad están percibiendo ayudas de la Fundación, 13 huérfanos menores de 21 años; 3 huérfanos mayores incapacitados; 2 viudas; 1 médico inválido; 3 médico jubilado y 2 prestaciones para Residencias Geriátricas.

Se ha realizado 12 reuniones de Pleno y 11 reuniones de la Permanente, así como 2 Asambleas Generales ordinarias.

5 han sido las reuniones de la Comisión de Ética y Deontología Médica.

Durante el ejercicio de 2018, se han recibido 4 reclamaciones de consumidores /usuarios, de las que 2 se han resuelto.

2 expedientes disciplinarios a colegiados.

En relación a la actividad administrativa, hemos de indicar que hemos recibido 2.330 escritos (registro de Entrada) y hemos enviado 3.003 (registro de Salida).

Las actividades de formación organizadas han sido:

**Actividades de Formación organizadas por este Colegio:**

- Curso “Lectura sistemática e interpretación del Electrocardiograma”; celebrado los días 19, 20, 21y 26 de Febrero de2018.
- Curso “Perfil investigador del médico asistencial; celebrado los días 7, 8 y 9 de Marzo de.2018
- Curso “Preparación temas comunes OPE SAS”, con sesiones presenciales los días 14, 21 y 28 de Abril de 2.018.
- Curso “Papel del Médico frente a la violencia”. Celebrado los días 16,17,18 y 19 de abril de 2.018.
- Formación Médica Continuada ”Día Mundial del Asma” celebrada el 2 de Mayo de 2.018.
- Curso “Oftalmología en Atención Primaria”. Celebrado los días 9 y 10 de Mayo de 2018.
- Curso “Aires de Neumología III, Visión multidisciplinar de viejos problemas”, celebrado los días 15 y 22 de Mayo y el 5 de Junio de 2018.

- IV Sesión Multidisciplinar de Tumores Torácicos.
- Conferencia “Una nueva conceptuación en Medicina: la vieja quimera del diagnóstico personalizado a través de la Patología Molecular” pronunciada por el Dr. D. David Aguilar Peña. Catedrático de Anatomía Patológica de la Universidad de Granada. Celebrada el 30 de Octubre de 2018.
- Curso “Neurología Básica; actualización de conocimientos”. Celebrado en Jaén, el 12,13,14 y 15 de noviembre de 2.018.
- Taller de Diabetes celebrado 20 de Noviembre de 2.018.
- Taller de Neumología y Alergología celebrado 27 de Noviembre de 2.018.
- Master en Cirugía Menor curso 2018/19 en colaboración con la universidad de Jaén. Celebrado en Jaén, a partir del 19 de septiembre de 2.018.
- I Ciclo de Conferencias “Recordando a Fleming”; celebrado el 19 y 20 de Diciembre de 2018.

**Otras actividades:**

- Fiesta de Reyes, 3 de Enero 2018
- Presentación del “Estudio del Consumo de Sodio en la Población Hipertensa”. De la Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular, el 13 de Febrero de 2018.
- Acto de presentación del Interlocutor Territorial Policial Sanitario, el 15 de Marzo de 2018.
- Presentación del libro de la Dra. Dª. Mónica Lalanda “Conciencia Médica” el 16 de Marzo de 2018.
- Presentación del libro del Dr. D. Pedro Moya Campos “Mayo, amor rojo” el 20 de Marzo de 2018 .
- BOLETIN INFORMATIVO “MEDICOS DE JAEN”.
- XXIX CONVOCATORIA DE PREMIOS 2.018.
- XXII CONVOCATORIA DE PREMIOS A TRABAJOS CIENTÍFICOS E INÉDICOS “DR. RAMIRO AGUILERA VAQUERO”.
- CLAUSURA CURSO ACADEMICO 2.017-2.018.
- CELEBRACIÓN DÍA DEL MÉDICO 2018
- Inauguración Curso académico 2018/19. Entrega de Premios y Trabajos Clínicos Médicos celebrado el 30 de Octubre de 2018.
- Presentación del Libro “Medicina para no Médicos”, de D. Miguel Ángel López Zuñiga, Premio al mejor expediente de Médicos residentes de Andalucía 2018 celebrado en Jaén el día 26 de Noviembre de 2.018.
- La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Acto de imposición como Académico Correspondiente a D. Emilio García De La Torre el 21 de Diciembre de 2018.

En cuanto a la actividad económica de este ejercicio 2018, ha tenido un superávit de 6.356,05 euros, transcribiéndose a continuación el resumen de los mismos.

| **LIQUIDACIÓN DE INGRESOS - EJERCICIO 2018** | |
|---|---|
| **CONCEPTO** | **TOTAL** |
| VENTAS DE CERTIFICADOS | 37.524,00 |
| INGRESOS POR CUOTAS COLEGIALES | 700.360,82 |
| EXPEDICIÓN RECETAS MÉDICAS | 5.838,00 |
| DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES | -2.689,05 |
| SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN | 88.935,92 |
| INGRESOS POR PUBLICIDAD | 7.484,02 |
| INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS | 6.931,03 |
| INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS | 496,73 |
| OTROS INGRESOS FINANCIEROS | 240,73 |
| **SUMAN LOS INGRESOS……** | **845.122,20** |

| LIQUIDACIÓN DE GASTOS - EJERCICIO 2018 | |
|---|---|
| **CONCEPTO** | **TOTAL** |
| COMPRAS DE CERTIFICADOS | 10.800,00 |
| OMC - RECETAS MÉDICAS | 1.613,00 |
| VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE CERTIFICADOS | 465,30 |
| REPARACIONES Y CONSERVACIÓN | 4.698,25 |
| SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES | 5.682,32 |
| PRIMAS DE SEGUROS | 134.567,43 |
| SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES | 491,23 |
| PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS | 6.253,00 |
| SUMINISTROS | 6.071,17 |
| OTROS SERVICIOS | 98.855,97 |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS | 10.180,49 |
| OTROS TRIBUTOS | 3.566,42 |
| SUELDOS Y SALARIOS | 221.792,39 |
| SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA | 65.154,01 |
| RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO MEDIANTE SISTEMAS DE APORTACIÓN | 114.060,00 |
| ASIGNACIONES | 22.590,68 |
| PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD | 1.303,77 |
| PREMIOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TESIS | 7.000,00 |
| OTROS GASTOS DE GESTIÓN | 4.080,00 |
| ORGANIZACIÓN CURSOS Y ACTOS SOCIALES | 27.111,04 |
| PARTICIPACIÓN CONSEJOS EN CUOTAS | 64.566,00 |
| INTERESES DE DEUDAS | 171,59 |
| OTROS GASTOS FINANCIEROS | 4.720,76 |
| AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL | 22.971,33 |
| **SUMAN LOS GASTOS…….** | **838.766,15** |

| | |
|---|---|
| SUMAN LOS INGRESOS..... | **845.122,20** |
| SUMAN LOS GASTOS..... | **838.766,15** |
| **SUPERAVIT.....** | **6.356,05** |
| **RESULTADO AL 31 DICIEMBRE 2018.....** | **6.356,05** |

Las cuotas colegiales, establecidas por el Consejo General de Colegios de Médicos, con los incrementos que fueron aprobados en las Asambleas Generales en los años 1986, 2004, 2006 y 2016, ascienden a 700.360,82 euros, desglosandose en:

- Cuotas gestión de Alta por importe de 5.850,00 euros
- Cuotas Colegiales Ordinarias, por importe de 664.102,32 euros
- Cuotas Adhesión Seguro de Vida, por importe de 24.539,30 euros y
- Cuotas Administrativas, por 5.869,20 euros.

De los 38 Colegiados inscritos en la Sección de Médicos en Promoción de Empleo y/o trabajo discontinuo, (antes Sección de Médicos en Paro) se le han reintegrado las

Cuotas Colegiales a ocho que las han solicitado dicha devolución; que ascienden a 2.338,33 euros.

Tambien se han anulado por impagos, cuotas por importe de 1.303,77 euros.

Los costos en sueldos y salarios, así como la Seguridad Social, a cargo del Colegio ascienden a 221.792,39 euros y 65.154,01 euros respectivamente, que se distribuyen en:

Personal por 119.997,63 euros, Letrados por 78.960,56 euros y Periodista por 22.834,20 euros.

Los servicios a profesionales ascienden a 2.680,40 euros

La retribución del Secretario General asciende a 22.590,68 euros.

Las retribuciones por desplazamientos en representación del Colegio de los miembros de la Junta Directiva, en razón de su cargo han sido las siguientes.

- La Presidencia, asciende a 4.124,18 euros
- La Vicepresidencia 1º, asciende a 0,00 euros
- La Vicepresidencia 2º, asciende a 0,00 euros
- La Vicepresidencia 3º, asciende a 166,40 euros
- La Secretaría, asciende a 2.230,20 euros
- La Vicesecretaria, asciende a 0,00 euros
- La Tesorería, asciende a 509,12 euros
- La Sección de Médicos de Atención Primaria, asciende a 2.466,80 euros
- La Sección de Médicos de Medicina Hospitalaria, asciende a 840,20 euros
- La Sección de Médicos en Formación, asciende a 180,00 euros
- La Sección de Médicos de Ejercicio Libre, asciende a 445,60 euros
- La Sección de Médicos Jubilados, asciende a 890,40 euros
- La Sección de Médicos en Promoción de Empleo y/o trabajo discontinuo, asciende a 725,00 euros
- La Sección de Médicos al servicio de otras Administraciones no sanitarias con o sin relación clínica con los administrados, asciende a 0,00 euros
- La Sección de Médicos al servicio de Empresas Publicas de la Sanidad, asciende a 0,00 euros
- La Sección de Médicos Tutores y Docentes, asciende a 929,10 euros.
- La Comisión de Deontología Médica, asciende a 371,60 euros
- Los Asesores Jurídicos, asciende a 701,60 euros
- Periodista y Personal, asciende a 180,00 euros.